

Murcia EL Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NOTAS CARTAGENERAS

OTRO INTENTO

DE LEGISLACION MINERA

Mi muy respetable y discreto amigo D. Teófilo Gallego, nuevo director general de Agricultura, ha tomado gran empeño en llevar a cabo la codificación minera, bajo el idealaje del Ministerio de Fomento, confiando a una comisión especial la redacción del proyecto ént resándole el pronto despacho de su cometido.

Dios ponga tiempo en las manos del señor Gallego, por que la empresa por él acometida requiere, más que conocimientos jurídicos y técnicos, prácticos, y si lo jurídico reside en dicho señor con plenitud y lo técnico lo tiene a su lado en la más elevada gerarquía, lo práctico vive tan alejado del centro gubernativo que él rige como nuestros antepasados repositivos; y lo práctico, que es el pes y, de éste, el bien general, es precisamente lo que debe estar más cerca y tomarse en consideración auto todo y sobre todo en materia legislativa.

La noticia de este suceso, ha causado en esta ciudad bastante alarma entre los mineros, á pesar de sus pacíficos temperamentos, por que aun está viva en la memoria de los mismos el proyecto de ley de minas del señor González Besada, combatido por el Sindicato Minero de esta provincia y fracasado gracias á la providencial sustitución de dicho señor por el señor Sánchez Guerra; proyecto que, de haber prevalecido, hubiera hecho de la minería un funcho del cuerpo de Ingenieros del ramo y de la industria un vaselaje inaguantable.

En realidad, la codificación minera, no es de necesidad perentoria, como se afirma por la Junta Superior de dicho cuerpo, en la que viene observándose una tendencia constante á sujetar bajo su acción técnica el desarrollo de la estareza industrial, contrariando el principio de libertad de explotación establecido por el Decreto-ley de Bases de Diciembre de 1868, promulgado por la óndencia económica y consagrado por la práctica como el más conveniente para la vitalidad de todas las industrias; no lo es, no es, al contrario, una empresa que exige estudio, de tendidísimo estudio, más que de legislaciones extranjeras, como lo hicieron los redactores del anterior proyecto fracasado, de la propia; más aun que de lo técnico de gabinete, de lo técnico práctico, y más que todo, sobre todo, de los resultados obtenidos por la virtualidad del referido Decreto ley, regulador verdadero y casto único de la actual minería.

Discreto como pocos el nuevo director general de Agricultura, no cree, ni por un momento, que desconozca esa tendencia, ni prescindida de ese estudio y, haciéndolo así, seguramente procederá con solerte y la codificación temida, resultará ventajosa para la industria más merecedora de protección y más perseguida por impuestos y estorpeamientos de todo linaje que se venjan en nuestra nación.

El Decreto ley de Bases, fué un decreto ley verdaderamente revolucionario, de breve prescripción, pero contentivo de un cuerpo de doctrina inatacable, de reducho articulado, pero contentivo también de una serie de disposiciones tan eficaces, que dieron á la minería sólido fundamento para su desarrollo, tanto, que, puede decirse, sin riesgo de incurrir en exageración, que á ellas y sólo á ellas, se debe el prodigioso impulso dado á esta industria, pues, desde entonces, cuantos registros mineros existían se acogieron á su amparo y el número de los solicitados de nuevo fué, al poco, incomparablemente mayor y es hoy, á pesar de los impuestos y las trabas administrativas con que vienen abrumándolo, impertentísimo.

La nueva codificación, pues, manteniendo ese espíritu y desarrollándolo de modo más marcado, será una continuación gloriosa de esa benéfica obra; de otro modo, una perturbación más y quizás la última, porque la minería resiste poca carga ya, si es que resiste alguna.

Estas ideas, bien lo sé, no son simpáticas para la Junta superior del Cuerpo de Minas, pero lo son para muchos ingenieros y auxiliares del mismo ramo que están en contacto íntimo con las explotaciones mineras

y así lo manifestaron algunos informantes del fracasado proyecto, como don Pedro Bianchi jefe de Logroño, don Alfredo Davila, de Córdoba, y otros, y hoy mismo lo veo manifestado en discreto artículo publicado recientemente en EL LIBERAL por el auxiliar de minas de la Jefatura de esta provincia don Francisco Fato.

Sobre todo, esta es la opinión unánime, puede decirse, de los mineros que su seguridad en sus concesiones, sin libertad para explotar ó dejar de hacerlo, dejarían de serlo.

Y esto es algo que debe obrar eficazmente en el nuevo director de Agricultura, que siempre ha inspirado sus actos en la mayor consideración para la opinión pública y el bien general.

Agustín Medina

Cartagena, Marzo, 1910.

LAS FIESTAS

Recaudacion Sardinera

Suma anterior, 4.145'00 pesetas.

D. Fernando Diaz de Mendoza, 200.

Gregorio Mesaguer (Aduana), 25.

Señora Viuda de Puig, 15.

D. Juan Pomares, 2.

La Bola de Oro (Confitería), 15.

D. José Manuel G. Ortega, 5.

Salvador Martínez Moya, 25.

Señora Viuda de Guzmán, 5.

La Industrial Murciana, fábricas de envases metálicos, 12.

D. Andrés García, 2.

Andrés Escribano, 2.

Juan Chirino, 0'50.

José Martínez, 1.

José de Juan, 10.

José Blaya, 30.

Un Sardinero, 10.

D. Manuel Añlas, 0'50.

D. Concepción Zamora, 1.

D. Saturnino Torrens, 3.

Señora Viuda de Moreno (alabartaría), 5.

D. Higinio O'iver, 10.

Rafael Martínez, 1.

Antonio Bellido, 2.

Manuel López, 2.

La Cartagenera, 50.

Agua de Santa Catalina, 25.

D. Pedro Plaza Ovalles, 5.

Francisco Ross, 5.

Antonio Espinosa Bilibres, Puerta del Portal, 5.

Eduardo Monteverde, 5.

Jesús Telgueros, 5.

Angel Herrero, 5.

Santiago Chacón, 15.

José Martínez López, 5.

José María Pared, 3.

Tomas María Pared, hij., (pañaría), 10.

Rosendo Clavel, 3.

Un N. zaresno, 1.

Total, 4.671'00.

AGUILAS

Servicio de correos

Dada la importancia que de día en día adquiere el comercio de esta población, y siendo muy conveniente para los comerciantes que la correspondencia de Madrid llegue aquí en el tren que la correos, ó sea en el de las dos y treinta y nueva de la tarde, hemos hecho algunas gestiones cerca del director general de Comunicaciones, el cual nos manifiesta que estudiará el asunto y subsanará las deficiencias del servicio.

Como esto tiene un remedio fácil, cual es el del nombramiento de un ambulante más para que dicha correspondencia no quede detenida dos horas en la estación del Espalme hasta que pesa el correo de Baza que llega aquí á las 4 y 19 de la tarde y esto irroga perjuicios al comercio en general, esperamos que el director general de Correos y Telégrafos resolverá este asunto en el plazo más breve posible y en sentido favorable para Aguilas.

La Cámara de Comercio también va á enviar á dicho señor un oficio sobre este particular, rogándole no demore la resolución; y el señor alcalde sabemos que ha escrito al ministro de la Guerra señor Aznar, para que ponga su influencia cerca del director general de Comunicaciones, con objeto de que cuanto antes quede nombrado un ambulante más.

Círculo de Artes

Hemos tenido el gusto de visitar las escuelas nocturnas de Dibujo é Instrucción primaria que funcionan bajo la competentísima dirección de los señores profesores D. Juan Antonio Gil y D. Luis Romero, en los salones altos de dicho Círculo, y aunque no llega al mes que están establecidas, se notan los progresos que hacen sus alumnos.

Las habitaciones de las escuelas reúnen todas las condiciones que mar-

ca la ley, pues son bastantes espaciosas y muy ventiladas.

Felicitemos nuevamente á la Junta directiva y á los profesores por el interés que demuestran por difundir la instrucción á sus socios.

Ahora, lo que esperamos es que esas conferencias de que se estuvo hablando en la noche de la inauguración, no se retrasen mucho tiempo.

Para ser que hay el propósito en el Círculo Republicano de secundar la idea puesta en práctica por el de Artes y Comercio, y muy en breve abrir también escuelas nocturnas.

Nos parece muy acertado.

Procesiones

Se nota muy poca animación entre los presidentes de los Pasos, para celebrar las procesiones de Semana Santa.

Si no se animan, este año no las tendremos tampoco.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de contribuciones en ésta D. Juan Martínez Casto.

Los quintos

En el salón de sesiones del Ayuntamiento procedieron anteayer, ante el alcalde señor Parra, varios señores conocejales y los médicos D. Alejandro Santamaría y D. Fernando Sánchez Pizarra, al acto de medición y revisión de los mozos sorteados el pasado mes de Febrero.—10 Marzo 1910.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
ESPOZ Y NIÑA, 1, PRAL.
MADRID

Real Sociedad Geográfica

PREMIO DEL MARQUÉS DE ALEDO

El distinguido murciano señor marqués de Aledo, dando una prueba más de su amor á Murcia, ha concedido un premio de mil pesetas al autor de la mejor Memoria sobre asunto referente á esta provincia.

Los detalles del concurso, cuya noticia hemos publicado por telégrafo hace unos días, van á continuación:

Programa del concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el excelentísimo señor marqués de Aledo al autor de la Memoria que esta Real Sociedad juzgue merecedora de tal distinción.

Tema: Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por don Jaime I de Aragón hasta la época presente. En este concurso se observarán las reglas siguientes:

1.ª De la cantidad de dos mil pesetas, depositada por el señor marqués de Aledo en la tesorería de la Real Sociedad Geográfica, ésta concederá un premio de mil y estas al autor de la Memoria que declare merecedora de dicha recompensa, y otras mil pesetas se destinarán á la imprenta del trabajo premiado.

2.ª La edición que alicenen á costear estos fondos, inspeccionada por la Real Sociedad Geográfica, pertenecerá al señor marqués de Aledo, el cual entregará al autor de la Memoria que obtenga el premio la mitad de los ejemplares que de ella se impriman.

3.ª El autor conservará la propiedad literaria de su Memoria, reservándose el señor marqués de Aledo el derecho de imprimirla aunque dicho autor no se presente á recoger el premio ó lo renuncie.

4.ª Los originales, tanto de la Memoria premiada como de las que no lo fueren, se conservarán en el Archivo de la Sociedad y no se devolverán en ningún caso.

5.ª Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano con letra clara y señaladas con un lema. Se dirigirá al secretario de la Sociedad Geográfica (calle del Leon, 21) debiendo quedar en su poder antes de las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre del año 1910. Su extensión no podrá exceder de la equivalente á un libro de 300 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor acompañará á su Memoria un pliego cerrado, señalado en la cubierta con el lema de aquélla, y que dentro contenga su firma y en la expresión de su residencia.

6.ª La Real Sociedad Geográfica abrirá en sesión ordinaria el pliego correspondiente á la Memoria premiada. Los demás se inutilizarán en la forma acostumbrada.

7.ª Los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado omitan su nombre ó pongan otro distinto y los que que-

branten el anónimo, no tienen opción al premio.

8.ª Los miembros de la Junta directiva de esta Corporación no pueden tomar parte en el Concurso. Madrid 2 de Marzo de 1910.—Por acuerdo de la Sociedad, el secretario general, Ricardo Beltran y Róspide.

LA LLUVIA

Anoche, después de tantos días de esperar en vano, las nubes nos favorecieron con una lluvia, ni muy abundante ni muy duradera, pero que nos llenó de alegría, pues ya casi habíamos perdido la esperanza de ver caer el agua del cielo.

Aosao ésta no habrá sido tanta como necesitan los sedientos campos; pero bueno es que haya empezado á llover, porque es señal evidente de que aun se acuerdan las nubes de nosotros.

A la hora de cerrar esta edición, el tiempo sigue con tendencia á la lluvia. Veremos cómo se porta el tiempo.

CARTAGENA

La corrida de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Cartagena ha terminado de organizar la corrida señalada para el día 5 del próximo mes de Abril.

Los toros, como dijimos oportunamente, han sido adquiridos de la ganadería de Romero Santamaría.

En cuanto á los matadores, los ocho de la prensa han realizado el milagro de contratar nada menos que Algabeño, Machaquito y Bienvenido.

¿Habrá necesidad de que digamos á los aficionados de Cartagena, La Unión y pueblos comarcanos, que son estas las de primera magnitud? Algabeño, Machaquito y Bienvenido, constituyen hoy un cartel inmejorable.

Es seguro que en dicho día habrá un lleno en nuestro circo taurino.

El segundo premio

Como sabrán ya en toda la península, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, correspondió el segundo premio dotado con 100 000 pesetas, á la expedientaría número 2 de esta localidad, á cargo de D. Manuel Pascual.

Según nuestros informes, la mitad del billete premiado lo adquirió por papeteros que se dirigen á Orián.

Los restantes débilos han sido vendidos á diferentes jugadores de esta localidad, cuyos nombres permanecen el misterio.

Ayuntamiento

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Instrucción pública.

El general Povil

Se halla entre nosotros el general D. Luis Pascual del Povil.

La luz eléctrica

Anoche á primera hora ocurrió una importante avería en la Fábrica de Electricidad, y por efecto de ella quedaron en tinieblas todos los abonados hasta las once y media.

Con tal motivo no pudieron abrir sus puertas el Teatro Principal, ni los cines.

Buen número de comarcanos tuvieron que esperar sus establecimientos.

En los cafés fué preciso utilizar aparatos de acetileno y velas.

Según parece, la causa de este accidente fué debida á una fuerte descarga eléctrica, cuyo origen no hemos podido averiguar, que fundió é incendió el cuadro distribuidor del fluido.

El suceso ocasionó numerosas escenas grotescas, en un principio, y más tarde el disgusto general y las naturales protestas.

Se nos olvidaba consignar que en los barrios extramuros no hubo luz en toda la noche.

Como se dijera que había fuego en la fábrica, acudieron á ella las autoridades y la Cruz Roja.

Desgracia

En el día de ayer, José Morilla López, vecino de la calle de la Gloria y operario de este Arsenal, tuvo la desgracia de caer á las aguas de la dársena de dicho establecimiento.

Entre varios compañeros de trabajo fué sacado á tierra. Sin este oportuno auxilio, seguramente hubiera perecido. Mientras unos creían que el capuzón fué casual, no falta quien sospecha que el referido Morilla trataba de suicidarse.

El guardia municipal Hilario Gómez le acompañó á su domicilio. Destaque El Ilustrado capitán del regimiento

de Infantería de España D. Oscar Navado y Bouzá, ha sido destinado al regimiento de Wad Rás.

Lamentamos que el señor Navado nos abandone.

Viajero

Procedente de Cádiz, ha llegado á ésta el capitán de navío D. Joaquín de la Vega y Castañeira, nuevo comandante del acorazado «Pelayo» anclado en este Arsenal.—12 Marzo.

ASOCIACION DE LA PRENSA

LA FIESTA DEL SAINETE

(Por telégrafo)

Hermosa espectáculo

Madrid 12 (12 n.)

En el teatro de Apolo se celebró la anual fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

El coliseo estaba rebosando gente ofreciendo un soberbio conjunto.

Las señoras lucían la clásica mantilla.

El vestíbulo había sido preciosamente adornado por Benlilure y Villegas.

Se veía un busto de Goya, destacándose entre vellorosos tapices enviados de Palaso y de la fábrica.

Las tipas, vestidas de saanolas, repartieron milares de bouquets, regalados por el Ayuntamiento de Valencia.

Se estrenaron los sainetes: «Cuántas, cuántas, cuántas», original de Luceño.

«El sueño en vida», de Casero.

«Causados de vivir», de Pedro de Répide.

«La primera conquista», de Arniches y García Alvaraz.

«El cosmeta», de López Silva.

«La non plus», de Arniches, García Alvaraz, Paso y Abati.

Todos son graciosísimos y obtuvieron completo éxito.

Los autores fueron ovacionados. Trabajaron las compañías de todos los teatros, siendo aplaudidísimos los artistas.

La fiesta resultó simpática y con marcado sabor y ambiente en que vivieron chisporros y maulas.

El Liberal en Murcia

SE HALLA DE VENTA EN ORAN

Administración de «Vida Española»

Lorca

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la señora D.ª Saramientos Zaramona, esposa de don Alfonso Gumbia.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Ha regresado de la capital el director del colegio local «Heraldo de Lorca», D. Antonio López Galindo.

Los mercados de esta semana han seguido igual camino estrecho y escaso que los anteriores, originando un verdadero desequilibrio en las clases industriales y del comercio, que se lamentan de tan extraordinaria paralización.

El tiempo sigue con la espalda vuelta, sin compadecernos de nosotros.

Se anuncia para esta decena del mes actual la publicación de un nuevo periódico semanal, independiente, con el título de «La Semana», que será inspirado por antiguos y acreditados periodistas de la localidad.

También parece que «El Eco de Lorca» reanudaré su publicación.

Damos la enhorabuena á los señores D. David Ippolito y señores, por la mejoría experimentada en la enfermedad que aqueja á su precioso hijo, cuya salud deseamos.

Molestado por fuerte catarro, sufre las consecuencias de la epidemia actual, el joven abogado D. Virgilio Delgado García, para el que deseamos franco y pronta mejoría.

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del anciano señor D. Carlos Pérez Amador, padre político de D. José Cerezo de Tudela.

El acompañamiento ha sido numeroso, prueba segura de las simpatías que disfruta la afligida familia, á la que enviamos nuestro pésame.

del acreditado Industrial D. Enrique Fernández Perlas, víctimas de rápida enfermedad.

El infortunado padre, que se halla en cama unos días, desearnos tan inmensa desgracia.

Deseamos á la familia desconsoleda la resignación necesaria en tan crueles instantes.

Encuétrase en esta ciudad el ex-gobernador de Ciudad Real D. Francisco Ruano Mazzuchelli.

Esta tarde tomará posesión de la Alcaldía, el de real orden nombrado en 1.º del actual, D. Alejandro Quiñonero Muñoz.

La sesión municipal verificada esta mañana ha sido presidida por el alcalde accidental, tercer teniente don José Custa Roldán.—11 Marzo.

Diario de Murcia

ARBITRIOS MUNICIPALES

Ayer exigieron á un huertano que vino á Murcia con un carrito de transporte, el impuesto de doce pesetas. Es probable que haya en la tarifa que regula esta clase de arbitrios, un artículo, ó aparte, que diga: «Todo carro de transporte pagará doce pesetas». Con lo cual el arrendatario de los arbitrios se creará autorizado para cobrar dicha cantidad á todo el que venga á Murcia con un carruaje que no sea de lujo. ¿Pero esto puede ser? ¿Va á pagar las mil y más pesetas el huertano que utiliza algunos días del año el desahogado carrito que tiene y que, tirado por una burra, le sirve para transportar á la Lonja los productos de su cultivo, que al correr que todos los días hacen frecuentes viajes desde la estación, transportando mercancías, ó desde la sierra sirven como materiales de edificación? Eso no puede ser. El sentido común lo evidencia. Basta con presentar la distinción, para que se imponga.

Pues sin embargo de ello, los recaudadores de los arbitrios empezaron ayer á troche moche, á exigir ese impuesto.

Ya el año pasado ocurrió lo mismo y se les hizo comprender por el alcalde que había que distinguir entre carros y carros, y entre huertanos productores de industrias de transportes.

Es de creer que ahora ocurra lo mismo; pero para evitar estas y otras interpretaciones arbitrarias que habrán de ser más antipáticas los arbitrios municipales, convendría que por el Ayuntamiento se revisara todo el expediente de estos impuestos locales y se aclarara lo mucho, que según dicen, tiene de ambiguo, de dudosos, ó de molesta interpretación.

Algunos interesados en la cuestión de carros de transporte, me han dicho que se ha fijado esa cantidad, por ser menor de lo que pagarían cobrando diez céntimos diarios, que es la base del impuesto. Pues esto, precisamente, demuestra lo enorme de las doce pesetas al que solo utiliza su vehículo algunos días en el año. A éste, en verdad, no se le debe exigir más que esa cantidad de los diez céntimos.

Cuando estamos suspirando por ver si algún día podemos suprimir los consumos en la forma que ahora lo están, para quitar todo estorpeamiento á la concurrencia de gente y de artículos de consumo que esta ciudad necesita; venir ahora exigiendo doce pesetas al que trae un carro con habas, ó un millar de narajas en su carrito de desmenuos vales, que hasta puede no llegar á valer los cuarenta y ocho reales, creo que no fué nunca el propósito del Ayuntamiento que subastó los arbitrios, ni puede ser el del actual, que debe corregir las deficiencias todas del contrato.

La suscripción de San José

Ptas. Cts.

Suma anterior. 192 50

En memoria de D.ª Josefa Alba Botella. 5

Un Pepe ausente, en memoria de sus dos malogrados hermanos. 10

Un Pepeño pequeño. 1

M. Josefa Ferrán. 2

D. José Belmonte Jara, en memoria de sus abuelos. 1

D.ª Josefa Lorena. 5

E. R. J. 4

A. B. G. 0 25

D. José Navarro. 1

Total. 221 75

Continúa abierta esta suscripción hasta el día 18 del corriente, en la calle de San Pedro, número 17.

LA UNION-CARTAGENA

DESGRACIA MINERA, POBLACION A OSCURAS

Noticias oficiales
Por noticias oficiales se sabe que en La Unión ha ocurrido un hundimiento de terrenos en una mina, sepultando a algunos obreros, y que en Cartagena se produjo un incendio en la fábrica de luz eléctrica, quedando la población a oscuras, precisamente en horas que se celebraban los espectáculos públicos y las labores mineras utilizaban el fluido eléctrico.

Los telegramas recibidos del jefe de policía de Cartagena, dicen:
«En la mina «Palmera» ha ocurrido un hundimiento, resultando dos obreros muertos. Se ignoran detalles.»

Otro telegrama:
«En la fábrica de luz eléctrica establecida en la Alameda de San Antón, se incendió anoche el cuadro de distribución, quedando absolutamente interrumpido todo el servicio, sin que ocurrieran desgracias. Incendio se sofocó a los pocos momentos.»

Por consecuencia de este incidente se paralizaron los trabajos en muchas minas de La Unión y a término, suspendiéndose los espectáculos en teatros y cinematógrafos.

El director de la fábrica me dice no poder precisar de momento la importancia de la avería ni cuándo podrá remedarse.»

A última hora de esta mañana se ha recibido la siguiente noticia telegráfica:
«Ha quedado restablecida la corriente en la fábrica de luz eléctrica, funcionando con normalidad.»

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Brigadier fallecido
Madrid 12 (3 md.)
Ha fallecido el brigadier Andrade que estaba en situación de reserva.

General grave
Se encuentra enfermo de suma gravedad el general de división D. Ignacio Salinas-Angulo.

Las recompensas
Se asegura que entre los varios decretos que Canalejas se ha llevado a Sevilla para someterlos a la firma del rey, se encuentra la propuesta de recompensas por la acción librada el treinta de Septiembre en Benilfulir.

Se dice que ocasionará muchos comentarios cuando dicha propuesta sea conocida.

Mandos de cuerpos
También lleva Canalejas a Sevilla varios decretos de Guerra sobre mandos de cuerpos de ejército.

Jura de banderas
A primeros de Abril tendrá lugar en Madrid la jura de los nuevos reclutas.

Al acto se le piensa dar mucha solemnidad.

El paro forzoso

En la Academia de Jurisprudencia dió una conferencia el vizconde de Eza.

Versó sobre el tema *El paro forzoso*. El conferenciante trató con extensión de este grave problema obrero sobre el que hizo interesantes consideraciones.

Concurrieron Dato, Azcoárate y otras personalidades de significación.

La propuesta de recompensas

Madrid 12 (5 t.)
En el ministerio de la Guerra nos han negado que Canalejas someta a

la firma del rey la propuesta de recompensas de Melilla.

Añadieron que de estar ultimada era lo lógico que la llevara a la sanción regia el general Aznar.

El viaje de Aldave

En dicho ministerio pretendieron quitar importancia al viaje del general Aldave, diciendo que solicitó permiso del Gobierno para cumplimentar al rey aprovechando su estancia en Sevilla.

El Gobierno le concedió la licencia.

Alfau y Aznar

El general Alfau conferenció con Aznar.

Los asuntos de Melilla

Esta tarde conferenciarán Marina y Aznar para seguir tratando de las cuestiones de Melilla.

Nieve en Madrid

(POR TELEGRAMA)

De madrugada
Madrid 12 (12 t.)
Esta madrugada cayó sobre Madrid una copiosa nevada que blanqueó las calles y las casas.

Escuela Superior de Industrias DE CARTAGENA

Los alumnos de todas las Escuelas de Industrias de España han acordado mandar por cada una de ellas un delegado a Madrid para gestionar cerca del señor ministro de Instrucción pública (que fué el fundador de las carreras que en estos establecimientos docentes se cursan) las mejoras necesarias para el porvenir de los peritos industriales.

Con este motivo la Junta directiva de la Asociación acolar de Estudios Industriales que los alumnos de este centro tienen formada, citó a junta general para el domingo próximo pasado con el fin de resolver de común acuerdo en quien había de recaer la elección del nombramiento de delegado y las bases de solicitud que habrán de presentar al señor ministro, para lo cual diósele un voto de confianza a nuestro querido e inamovible tesorero D. Manuel López Sánchez-Solís.

Dicha junta fué presidida por su presidente honorario el director del establecimiento Dr. D. Juan López Gómez, el cual expuso en breves palabras el estado actual de las enseñanzas técnicas en España y su transcendente importancia para el porvenir de la industria nacional.

El nombramiento del delegado recayó en el joven y aventajado alumno oficial de esta Escuela D. Salvador Gandía Villalba, el cual, dado sus méritos personales, es de esperar que en unión de los demás delegados defienda bien los intereses de los peritos industriales.

No cabe duda que el señor conde de Romanones, que tantas veces ha dado pruebas de su amor por el desarrollo de la industria nacional, como lo ha demostrado en diferentes ocasiones, no desamparará estas peticiones, muy dignas de ser atendidas, puesto que hoy día el estado actual de la enseñanza técnica en estos establecimientos se halla lo suficientemente desarrollada para que el perito, que con sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos tras serias pruebas de suficiencia, logran al cabo de seis años obtener el título de perito industrial, no se encuentre con la poca protección que el Estado le dispensa en el ejercicio de su profesión.

El señor Gandía Villalba marchó esta mañana a Murcia, donde tomará el correo que ha de conducirle a la corte, siendo despedido en la estación por una comisión de alumnos compuesta por los señores D. Pedro Barriola, D. Manuel López Sánchez-Solís, D. Pedro Guardiola, D. José Verdú, D. Adolfo Chumilla, D. José Martín, D. Carlos Roger, D. José Zamora y otros varios.

Carlos Roger

celebrarse anualmente. Mas, según habrán observado los que hayan leído la circular, este año envuelve la circunstancia extraordinaria e imprevista, de que en ella ha de proponerse la reforma de considerable número de artículos del Reglamento vigente.

Asunto de trascendental importancia es este, que merece una detenida y seria meditación antes de decidirse a abordarlo, pues debemos evitar que por falta de meditación pudiéramos caer en la ligereza de poner en peligro valiosos intereses nacidos antes que el mencionado Reglamento y para cuya defensa se creó éste.

Llamamos, pues, la atención de las sociedades mineras, sobre tan interesante particular de la próxima Asamblea y el llamamos la voz de alerta es para que designen representantes de firme carácter, adecuados al objeto de lo que en la reunión ha de tratarse. (De El Minero de Almagrera.)

LA "GACETA,"

(POR TELEGRAMA)

Legislación minera

Madrid 12 (12 t.)
La Gaceta publica una disposición ordenando que se constituya una comisión especial que estudie y proponga la legislación completa e código minero capaz de satisfacer los intereses generales de la industria minera y metalúrgica en todas sus manifestaciones en su relación con el Estado, y en su relación con el concesionario, el explotador o el industrial.

Presupuestos forestales

Aprobando los presupuestos presentados por la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas para atender a los gastos.
Se señalan 200.000 pesetas y 36.000 con 35 céntimos para la tercera y octava divisiones hidrologico forestales.

CUEVAS

Noticias mineras

Se vuelve a hablar nuevamente de la instalación de altos hornos en esta región. Tales rumores son motivados por que el exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega, acompañado del financiero bilbaíno señor Gandarias con varios ingenieros, han verificado el examen de las cuencas de Sierra Nevada, Baza, Charches y Guadix y se dice que con el indicado objeto.

—La mayor parte de las minas que se trabajan en el barranco Jaroso, son las que posee la Sociedad Argantera de Almagrera y casi todas ellas se dedican a la explotación de carbonatos de hierro, lo que reporta escasos ingresos a la empresa desaguadora, por el poco valor de la materia.

—Tenemos las mejores noticias de la mina «República Romana» respecto al estado de riqueza ferruginosa que ofrecen sus filones, según demuestran las labores de investigación que se han realizado últimamente. Según estos trabajos, la masa de mineral de hierro que esta y otras minas de aquel paraje explotaron en las alturas, aparece tan potente en la profundidad que asegura por algunos años un extenso campo de explotación para varias de aquellas minas.

D. Apolinario González, administrador de este negocio, se propone darle gran impulso y al efecto ha adquirido una caldera de vapor que permitirá el regular movimiento de la máquina y el trabajo constante.

—El filón que explota las minas «Gloria» y «San Luis Gonzaga», que tan excelente aspecto de riqueza ofrecía en su metalización, por lo que había concebido fundadas esperanzas de grandes beneficios, al ser explotado tan activamente como lo ha sido por la nueva empresa partidaria, ha experimentado un brusco cambio su metalización en sentido de desfavorable que tiene bastante disgustados a sus explotadores.

Estos cambios son frecuentes en los filones de Almagrera, por lo que creemos que no deben desconfiar los interesados en este negocio, de que en un momento torne la riqueza que antes se manifestaba.

—El Sindicato ha señalado los días 15 y 16 de Marzo para las Juntas extraordinarias de mineros que deben

celebrarse anualmente. Mas, según habrán observado los que hayan leído la circular, este año envuelve la circunstancia extraordinaria e imprevista, de que en ella ha de proponerse la reforma de considerable número de artículos del Reglamento vigente.

Asunto de trascendental importancia es este, que merece una detenida y seria meditación antes de decidirse a abordarlo, pues debemos evitar que por falta de meditación pudiéramos caer en la ligereza de poner en peligro valiosos intereses nacidos antes que el mencionado Reglamento y para cuya defensa se creó éste.

Llamamos, pues, la atención de las sociedades mineras, sobre tan interesante particular de la próxima Asamblea y el llamamos la voz de alerta es para que designen representantes de firme carácter, adecuados al objeto de lo que en la reunión ha de tratarse. (De El Minero de Almagrera.)

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Por telegrama)

La adquisición de propiedades

Tanger 11.
A consecuencia del ultimatum de Francia, Muley Hafid ha escrito a las autoridades marroquíes, ordenándoles la aplicación inmediata del artículo sesenta del acta de Algeiras relativo a la adquisición de bienes inmuebles en los alrededores de las ciudades.

Con esto queda sentado como principio el derecho a adquirir propiedad en Marruecos los europeos.

Respecto al empréstito puede considerarse como hecho.

El Banco del Estado se encargará de la comisión y quizás para Julio los acreedores europeos se habrán reintegrado del importe de sus deudas.

Tropas sorprendidas

Tanger 12.
Las tropas imperiales que acompañaban en Hyalun, han sido sorprendidas por los rebeldes en unión de varias tribus de los alrededores.

Hasta ahora se desconocen detalles de lo ocurrido.

«La Semana Ilustrada»

Desde el primero del corriente mes ha quedado suspendida la publicación del periódico *La Semana Ilustrada*, que se ha refundido con *Los Sucedos*.

Por esta causa los suscriptores de *La Semana Ilustrada* no han recibido el número que debiera haberse publicado el sábado último.

Los favorecedores de *La Semana Ilustrada* pueden suscribirse a *Los Sucedos* en la administración de EL LIBERAL, teniendo en cuenta que el precio mensual de la suscripción es el de cincuenta céntimos de peseta.

Número suelto, 10 céntimos.

CANALEJAS EN SEVILLA

(Por telegrama)

La llegada

Madrid 12 (6 t.)
En el expreso llegó Canalejas, acompañado de Lacerna y Valcárcel.

Le esperaban las autoridades civiles y militares, los elementos oficiales, la plana mayor de los liberales y bastante público.

Momento antes llegó el expreso de Huelva, conduciendo cuatrocientos cincuenta personas que venían a saludar a Canalejas.

Al descender este del vagón conversó brevemente con Rodríguez de

la Borbolla y con el gobernador militar de Ceuta general Aldave.

Canalejas fué aplaudido. Marchó en carruaje acompañado de los gobernadores entrante y saliente.

A palacio

A las once Canalejas marchó a Palacio.

EL DINERO Y LA RAZON

AVENTURAS DE UN LOCO

(POR TELEGRAMA)

Escándalos formidables

Madrid 12 (1 t.)
Teodoro Valdenebro Santos había heredado recientemente un capital que no esperaba.

Daba, hace algunos días, señales de perturbación mental.

Noches pasadas estuvo varias horas en el balcón entre dos velas encendidas arrojando inmundicias sobre los transeúntes.

Se produjo un tumulto en el que intervino la policía.

En el atestado que ésta hizo se ponía al loco como escandaloso.

Ayer maltrató a su esposa y la arrojó a la calle.

Después se encerró en la casa, salió al balcón y alborotó con grandes voces al vecindario.

En la calle se estacionaron más de mil personas, promoviéndose un escándalo formidable.

El comisario de policía amonestó al loco desde la calle, pero éste siguió gestuculeando y haciendo piruetas.

Como se negara a franquear la entrada, se descorrió la puerta.

El loco esperaba en el pasillo empujando un hacha en la mano derecha y tres navajas en la izquierda.

Intentó agredir a las autoridades, pero se consiguió desarmarle y reducirle.

Después se le condujo al Hospital ingresando en la sala de observación.

LORQUI

Bada

Esta mañana se ha unido en el indisoluble lazo del matrimonio el joven D. José Martínez Carbonell, hijo del conocido exportador y propietario don Francisco, con la simpática señorita Natividad Cremades Yagües.

Han recibido la bendición de manos del cura párroco D. José Rubio Valdés.

Han ido padrinos D. Matías Martínez Carbonell y su joven esposa D.ª Paulina Martínez y Martínez, hermano y cuñada, respectivamente, del contrayente.

El pueblo entero ha sido invitado, prueba de las generales simpatías que cuentan aquí ambas familias.

Entre los invitados recordamos a las simpáticas señoritas Consuelo y Práxedes Martínez Carbonell, Concepción y Josefina Alearaz, Carmen y Joaquina Marcos Castellón, Pepita Martínez Fernández, Aurora Paragón, María Norte Conesa, Carmen María García, Josefina Hernández, Pepita García, Rosario Hernández, Balbina Contrera y otras que sentimos no recordar.

Las señoras D.ª Pasiona Carbonell, D.ª Dolores Yagües, D.ª María y doña Francisca Martínez Carbonell y doña Francisca Asensio.

D. Francisco Martínez Lozano, don Tomás y D. Manuel Cremades, D. Manuel Serrano Jiménez, D. Manuel Cremades Martínez, D. Antonio y D. Francisco Martínez Carbonell, D. Manuel Cremades Melgarejo, D. Toribio Marcos, D. Andrés Carrillo Nieto, D. José Antonio Norte, D. Victorio Moreno, don Mariano Ibáñez de Ibáñez, D. Manuel Calpa, D. José Martínez, D. Juan José García, padre e hijo, y otros muchos que sentimos no recordar.

Todos los invitados (entre los cuales nos encontramos) hemos sido espléndidamente obsequiados con chocolate, buñuelos, dulces, licores y habanos.

Las mesas han sido asistidas por varias señoritas, entre ellas la bellísima y elegante Consuelo Martínez Carbonell.

Los nuevos esposos, a quien deseamos todo género de felicidades, han salido para Murcia, Alicante, Aspe y Valencia, donde pasarán su luna de miel. —12 Marzo.

EL LIBERAL

DUDAS Y ZOZOBRAS

(POR TELEGRAMA)

La Iglesia y el Estado

Madrid 12 (1 t.)
El LIBERAL dice que retornan más negras que antes las dudas y zozobras.

Es unánime la impresión de que nuevamente hemos topado con la Iglesia.

Parece evidente que la curia ha tomado la ofensiva, no tanto para resguardarse como para sacar mayores provechos, queriendo retrotraer el litigio con el Estado que dejaron en pie los conservadores.

Contra eso tienen los liberales la obra que dejaron Dávila y Canalejas a las tres cuartas partes del camino. Ahora deben resanar la obra y llevarla a su término.

La cuestión está en si pueden realizarlo así.

LOS POSTIZOS Y LA HIGIENE

Según dicen de Nueva York, en Pittsburg ha sido prohibida de modo terminante la venta de caballos postizos.

Esta disposición gubernativa tiene su fundamento en atendibles razones de higiene; los postizos constituyen una constante amenaza a la salud pública y ha sido motivada por un caso recientemente ocurrido que trae preocupadísimas a no pocas distinguidas damas yanquis.

La señorita Guillaipie, conocida aristócrata pittsburguesa, adquirió no hace mucho tiempo una espléndida trenza, que pagó a buen precio, en uno de los más famosos establecimientos de peluquería de Pittsburg.

La presumida dama adoraba con el postizo su cabeza; pero a los pocos días ha tenido que despojarse de él, atacada de lepra.

Los médicos han certificado que el microbio de la repugnante enfermedad se hallaba en la espléndida trenza postiza, y de ahí la prohibición rotunda acordada por las autoridades.

La señorita Guillaipie paga cara su coquetería; actualmente hallase reducida, de orden superior, en una isla del Norte.

EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

En Madrid: Kiosko de Maucci, plaza de Celenaga, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En Valencia: Kiosko Moderno, plaza de Emilio Castelar, frente al estanco.

En Sevilla: en la Administración de EL LIBERAL.

En Barcelona: Kiosko de «La Seta» Rambla del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En Granada: en la Administración de «El Defensor de Granada».

En Bilbao: en la Administración de EL LIBERAL.

En Vitoria: Manuel Ruedas Buendía.

En La Encina: (estación de empalme para Valencia y Alicante), Matías García García.

En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se hallan de venta EL LIBERAL en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.

FOLLETIN DE EL «LIBERAL» (79)

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

SEGUNDA PARTE

LA CONDESA DE GORDES

«Parece que la condesa ha sufrido una recaída grave en su incomprensible enfermedad y que se obstina en que no la vea ningún médico. Este es absurdo y he escrito al conde instándole para que tome una determinación.»

«Sentiría tener que abandonar a París, aunque no fuese más que por unos días, porque la vida de Gordes me aburre y me fastidia; pero si el estado de Juanita lo reclama, cumpliré, como siempre, con mis deberes de padre. A Dios gracias, no estamos en este caso.»

«Según dice el conde, Renée ha cambiado mucho y está hecha una Hermana de la Caridad.»

«Esto me tiene loco de contento, porque yo ignoraba que Renée tuviera semejante vocación.»

«Me he equivocado. Renée es un ángel, lo confieso, un ángel que escondía sus alas.»

La marquesa de la Tour-du-Roy contestó con otro telegrama que partiría al día siguiente. Y así lo hizo.

Dejemos a la marquesa instalarse en París, y retrocedamos hasta el día en que se celebró el matrimonio de Juana y Raoul.

El lector debe recordar que asistió a la ceremonia verificada en la iglesia de Hojas Verdes, y sabe también lo que pasaba en el fondo del alma de los testigos de aquel acto religioso.

Vimos sonreír a Renée, guardando ponzonosa rabia en su corazón.

Vimos también a Máximo Giraud enjugar una lágrima furtiva detrás de un pilar en el fondo de una capilla.

El odio y la ternura se ocultaban el uno del otro en aquella ocasión, sin adivinar que en un día no lejano habrían de encontrarse frente a frente y entablar entre sí guerra sin cuartel.

Los desposados y sus testigos pasaron el día en Hojas Verdes, y después de la comida; que no duró mucho, el conde se fué con Juanita a Gordes, como se había llevado Roberto a Lazarine el año anterior al castillo de la Tour-du-Ruy. Solo que el ideal de Roberto era completamente opuesto al de Raoul.

La luna de miel fué feliz, a tal punto, que Raoul se decía a veces:

—No, esto no es posible... Tanta felicidad, tanta dicha y tan completa, no puede ser duradera...

Pero los días y las noches se sucedían, y el sueño no desaparecía...

Dice un artículo refrán que la felicidad no puede describirse, y es cierto.

«Cómo, en efecto, contar los primeros días de éxtasis de los dos jóvenes; completamente entregados a ellos mismos, sin que existiera nada en el mundo fuera del círculo estrecho de su amor?»

«Qué pluma sería suficientemente elocuente, y al propio tiempo aventurada, para expresar sin peligro las conversaciones llenas de cariño y de pura castidad tenidas entre los dos esposos?»

Juana y Raoul se amaban con todo su corazón, con toda su alma. No pedimos añadir ni una palabra más.

Dejemos, pues, la poesía y entremos en la prosa.

Durante las primeras semanas que siguieron a los desposados, una severa consigna prohibió la entrada en el castillo de Gordes, y el portero del parque era un nuevo canchiberro guardando el jardín de las Hesperides.

Sólo el señor Leroux con Renée, y Roberto con Lazarine, venían a visitarles alguna que otra vez.

Un mes habría transcurrido próximamente cuando Raoul, comprendiendo que aquel aislamiento absoluto no debía prolongarse, dijo a Juana:

—Querida mía, nuestra posición nos impone deberes sociales que no podemos evadir, y cuyo cumplimiento hemos retardado quizá más de lo que nos es permitido.

«Dices un artículo refrán que la felicidad no puede describirse, y es cierto.»

«Cómo, en efecto, contar los primeros días de éxtasis de los dos jóvenes; completamente entregados a ellos mismos, sin que existiera nada en el mundo fuera del círculo estrecho de su amor?»

«Qué pluma sería suficientemente elocuente, y al propio tiempo aventurada, para expresar sin peligro las conversaciones llenas de cariño y de pura castidad tenidas entre los dos esposos?»

Juana y Raoul se amaban con todo su corazón, con toda su alma. No pedimos añadir ni una palabra más.

Dejemos, pues, la poesía y entremos en la prosa.

Durante las primeras semanas que siguieron a los desposados, una severa consigna prohibió la entrada en el castillo de Gordes, y el portero del parque era un nuevo canchiberro guardando el jardín de las Hesperides.

Sólo el señor Leroux con Renée, y Roberto con Lazarine, venían a visitarles alguna que otra vez.

Un mes habría transcurrido próximamente cuando Raoul, comprendiendo que aquel aislamiento absoluto no debía prolongarse, dijo a Juana:

—Querida mía, nuestra posición nos impone deberes sociales que no podemos evadir, y cuyo cumplimiento hemos retardado quizá más de lo que nos es permitido.

«Dices un artículo refrán que la felicidad no puede describirse, y es cierto.»

«Cómo, en efecto, contar los primeros días de éxtasis de los dos jóvenes; completamente entregados a ellos mismos, sin que existiera nada en el mundo fuera del círculo estrecho de su amor?»

«Qué pluma sería suficientemente elocuente, y al propio tiempo aventurada, para expresar sin peligro las conversaciones llenas de cariño y de pura castidad tenidas entre los dos esposos?»

Juana y Raoul se amaban con todo su corazón, con toda su alma. No pedimos añadir ni una palabra más.

Dejemos, pues, la poesía y entremos en la prosa.

Durante las primeras semanas que siguieron a los desposados, una severa consigna prohibió la entrada en el castillo de Gordes, y el portero del parque era un nuevo canchiberro guardando el jardín de las Hesperides.

Sólo el señor Leroux con Renée, y Roberto con Lazarine, venían a visitarles alguna que otra vez.

Un mes habría transcurrido próximamente cuando Raoul, comprendiendo que aquel aislamiento absoluto no debía prolongarse, dijo a Juana:

—Querida mía, nuestra posición nos impone deberes sociales que no podemos evadir, y cuyo cumplimiento hemos retardado quizá más de lo que nos es permitido.

«Dices un artículo refrán que la felicidad no puede describirse, y es cierto.»

«Cómo, en efecto, contar los primeros días de éxtasis de los dos jóvenes; completamente entregados a ellos mismos, sin que existiera nada en el mundo fuera del círculo estrecho de su amor?»

«Qué pluma sería suficientemente elocuente, y al propio tiempo aventurada, para expresar sin peligro las conversaciones llenas de cariño y de pura castidad tenidas entre los dos esposos?»

Juana y Raoul se amaban con todo su corazón, con toda su alma. No pedimos añadir ni una palabra más.

Dejemos, pues, la poesía y entremos en la prosa.

Durante las primeras semanas que siguieron a los desposados, una severa consigna prohibió la entrada en el castillo de Gordes, y el portero del parque era un nuevo canchiberro guardando el jardín de las Hesperides.

LA MUJER DEL POETA

Ahora que se discute el ideal femenino de los poetas, pudiera preguntarse: ¿cuál será para el verdadero poeta la mujer preferida? Milton hubiera contestado: «una reina»; Dante, «una niña»; Musset, «una obrera»; Mallarmé, «una cortesana»; Verlaine, «una sombra». Acaso el más sincero hubiera sido Goethe, quien, después de amarles a todas, llegó al momento de elegir definitivamente amor, contestó: «¡Ninguna!»

Porque el verdadero poeta—nadie se ofenda sin estar seguro de que lo es—tiene ya mucho adelantado para no amar de veras sino a sí mismo. La única mujer que es capaz de hacer a un hombre feliz, la equilibrada—la llamada vulgar—poco veces consigue la reverencia de los musas. Son éstas, sin duda, demasiado celosas para tolerar un hogar tranquilo.

Y es que la poeta ha venido siendo hasta aquí algo ajeno a la vida. Conjunto de ahechos y de vagas ideas, ha estado sus ansias en lo intrínseco, en lo imposible ó en lo deforme. Lo natural le ha parecido abominable. Todo naturalismo artístico ha tendido siempre a mostrar el aspecto desagradable de las cosas. Uno de nuestros críticos más perspicaces, hablando de la Naturaleza, se expresa en estos términos: «¡Oh, infame madrestrada! ¿Cómo hemos de ver en tí sino una abominación y un azote?»

Así, en los versos, la mujer es una fantasía imposible, ó un ser cruel y frío que se complace en la ajena desventura. Algunos poetas, por excepción, han cantado el hogar venturoso y tranquilo, sobre todo fuera del continente; pero en las naciones latinas es difícil encontrar en Balart, y aun el tal no aceptó a pulcar esta verdad amorosa sino llegado a la vejez; es decir, cuando ya la mujer amada no era más que un lúgubre y doloroso recuerdo.

En nuestros clásicos, la mujer es indiferente, o como Florida, ó prodigio, como Fenice, de astucia y dobléz. No hablamos de Quevedo, quien la aborreció como Ovidio; en la obra magna es un ente incorpóreo ó grosero: es Dulcinea ó Mar torres. Las demás figuras femeninas carecen de relieve cuando hacen algo más que calzar las espuelas al caballero.

¿Es que los espíritus elegidos por almas desventuradas, y, como tales, no pueden hallar dignos compañeros? ¿Es que, como ya he supuesto, como los cerebros desequilibrados y á todo genio corresponde una patología? ¿O es que los poetas jamás son sinceros, y, como el comediante de Biderot, necesitan acostumbrarse á fingir para que la sensibilidad nunca estorbe á su trabajo puramente mental?

Tal vez algún profundo psicólogo nos escriba algún día la «Paradoja del versificador», como le escribió del actor el famoso enciclopedista, y nos demuestre la imposibilidad de sentir la poesía y de fabricarla en un tiempo mismo; de experimentar un profundo dolor ó una intensa alegría, y bucarlo, luego consonante en adó ó en ido.

Desde luego se puede afirmar que el poeta puede ser un hombre de gran corazón, de puros y honradísimos afectos en todos los momentos de su existencia... menos cuando escribe. Y así, es bueno que admiremos de vez en cuando la poesía de los versos, pero que cuidemos de llevarla a la vida, que seamos serenos en nuestro modo de pensar y de proceder, para que las mujeres no se pregunten cómo son los poetas, en la imposibilidad de creer que lo sea el hombre egoísta ó cruel que se sienta á su lado.

Antonio Zozaya.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. Día 13, en la Merced.

El lunes 14, en Santa Leonora. SERRAVAL. —Día 13, San Leandro, arzobispo de Sevilla, Santa Cristeta y Santa Eufraia.

El lunes 14, la traslación de Santa Florentina y Santa Matilde, reina.

Novenas de Dolores

Se celebran en los templos siguientes: En San Bartolomé, por la mañana á las once y por la tarde á las cuatro.

—En Santa Catalina, por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

—En San Lorenzo, en las misas de siete y nueve y al toque de oraciones.

—En la Merced, por la mañana á las siete, á las ocho y á las doce y por la noche al toque de oraciones.

—En Madre de Dios, al toque de oraciones.

—En San Nicolás, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

—En San Antolín, por la mañana á las seis y media y á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

—En la Purísima, por la tarde á las cinco.

—En San Andrés, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

—En el Carmen, al toque de oraciones.

—En San Juan Bautista, por la mañana á las ocho y al toque de oraciones.

—En San Pedro, por la mañana á las ocho y al toque de oraciones.

—En San Miguel, al toque de oraciones.

—En la Catedral, por la tarde á las cinco.

Novena de San José

En la iglesia de San José se celebra por la tarde á las cinco y media la novena del titular, que anualmente le dedica la Hermandad de Carpinteros.

—En Santa Catalina, por la mañana á las siete.

—En San Lorenzo, por la mañana á las ocho.

ANECDOTAS

Una noche en que apenas había páblico en el teatro donde trabajaba Antonio Vico, dijo éste á un actor cuando tenía que hacer un aparte: —Puedes decirlo en voz alta, porque estamos solos.

El célebre francés Le Normant decía al salir de una visita á su compañero, no menos célebre, Cochin: —¡Juzgá de una defensa tan elocuente como la que acabas de hacer!

—Eso es porque no sois de los que se escuchan cuando hablan—respondió Cochin, devolviéndole el elogio.

Después de la batalla de Hochstett, funera para los franceses, el general inglés Marlborough—el llamado Membrá en la canción popularísima—pasaba revista á los prisioneros.

Uno de éstos conservaba tal entereza á pesar de su estado, que Marlborough dijo, sin poderse contener: —Si el rey de Francia tuviera muchos hombres como éste, otra sería su suerte en la guerra.

A lo que contestó el aludido: —Como yo no le faltan á mi señor; pero necesita un hombre como vos.

La industria de los espejos

Hacia el año 1300 un artesano lorrenés, derramando plomo fundido sobre una plancha de cristal, inventó los espejos que todavía empleamos, los cuales sucedieron á los de metal bruñido.

Poco después Venecia quitó á Lorena esta industria nascente y conservó el monopolio de ella hasta que, en 1665, Colbert estableció en París una manufactura real en el arrabal Saint-Antoine.

Dicho personaje, á pesar del rigor de las leyes venecianas, consiguió retener en París á algunos vidrieros venecianos.

En el volumen que acaba de publicarse sobre la Compañía que, después de haber gozado durante siglo y medio del privilegio de la fabricación de los espejos en Francia, todavía prospera bajo el nombre de Compañía de Saint-Antoine.

Los comienzos de la manufactura fueron bastante laboriosos.

Después de la muerte de Colbert, mal defendida dicha industria contra la competencia, sólo alcanzó su completo desarrollo absorbiendo las fábricas rivales, y cuando la moda hubo esperecido por donde quiera el uso de los espejos, Roberto de Cotta, dueño y discípulo de Mansard, fué el primero que los puso sobre las chimeneas y en las salas de recepción.

Pronto las gentes de la alta sociedad lo colocaron en los tocadores, en las alcobas y en los techos.

Sin embargo, en el siglo XVIII era el espejo todavía objeto de lujo, las más de las veces cubierto con una gasa que impedía que se empolvase, y señalábase la elegancia de las viviendas para alquilar añadiendo á los rótulos la mención siguiente, que en Francia no ha desaparecido todavía aunque haya pasado de moda: «Aposento adornado con espejos».

Estos, aunque menos costosos que en los tiempos en que los traían de Venecia, eran siempre de un precio subido.

Había dos tarifas: una para los particulares, otra con rebaja para el rey.

El monarca abusaba de ella para hacer regalos que no le costaban mucho; no así el trabajo obtuvo la Compañía que redujera á su uso personal dicho rebaja y rechazase á todos los solicitantes que pidieran «el precio del rey».

BARCELONA

El tratado con Cuba

Barcelona 12 (8 n.)

Rahola y Calvet, en nombre de importantes entidades, han pedido al gobernador que intervenga para que se activen las negociaciones del tratado de comercio con Cuba, temiendo que se cierre para España el mercado de Cuba, pues así se lo han comunicado importantes entidades de la isla.

Regreso de Weyler

En el rápido llegó el general Weyler. Le esperaban las autoridades. Descendió del vagón con dificultad á consecuencia de la lesión que padece en una pierna.

Las fiestas de primavera

Segue la organización de las fiestas de primavera.

Está ultimada la semana de aviación.

Concurrirán cinco aparatos Bleriot, pilotados por aviadores á las órdenes de Bleriot.

Se celebrará un concurso de fuegos artificiales al que concurrirán muchas casas extranjeras.

En la Catedral

El sermón de esta mañana en la Catedral estará á cargo del canónigo don Jesús Romera

Fuertes

En la iglesia parroquial de la Alhóndiga se han celebrado solennemente funerales por iniciativa del actual cura D. Francisco Vicente, en sufragio del que fué cura de dicho pueblo y canónigo de Granada D. Manuel Atienzar.

Al acto asistieron numerosos feligreses y amigos del finado, á cuya familia reiteramos nuestro pésame.

Misericordia y Manicemio

Corresponde el servicio de la próxima semana en estos establecimientos benéficos á los señores vocales de la Junta D. Joaquín Carreño Góngora y D. José Asensio Illán.

Los herederos de D. Rosario Martínez Belmonte, han entregado 250 pesetas como limosna para la Misericordia.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carles, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Participa la guardia civil del Estrecho de la mina «Paloma», de la que es encargado Andrés López Vidal, han sustraído varios efectos, importantes 300 pesetas, ignorándose quienes sean los autores.

Se ha encargado de la Alcaldía de Calasparre, el primer teniente alcalde don Enrique Jaén Alamí.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alguazas, dotada con el haber anual de 399 pesetas.

Hay quince días para solicitarla.

Han visitado al gobernador civil, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Campos.

La industria de los espejos

Hacia el año 1300 un artesano lorrenés, derramando plomo fundido sobre una plancha de cristal, inventó los espejos que todavía empleamos, los cuales sucedieron á los de metal bruñido.

Poco después Venecia quitó á Lorena esta industria nascente y conservó el monopolio de ella hasta que, en 1665, Colbert estableció en París una manufactura real en el arrabal Saint-Antoine.

Dicho personaje, á pesar del rigor de las leyes venecianas, consiguió retener en París á algunos vidrieros venecianos.

En el volumen que acaba de publicarse sobre la Compañía que, después de haber gozado durante siglo y medio del privilegio de la fabricación de los espejos en Francia, todavía prospera bajo el nombre de Compañía de Saint-Antoine.

Los comienzos de la manufactura fueron bastante laboriosos.

Después de la muerte de Colbert, mal defendida dicha industria contra la competencia, sólo alcanzó su completo desarrollo absorbiendo las fábricas rivales, y cuando la moda hubo esperecido por donde quiera el uso de los espejos, Roberto de Cotta, dueño y discípulo de Mansard, fué el primero que los puso sobre las chimeneas y en las salas de recepción.

Pronto las gentes de la alta sociedad lo colocaron en los tocadores, en las alcobas y en los techos.

Sin embargo, en el siglo XVIII era el espejo todavía objeto de lujo, las más de las veces cubierto con una gasa que impedía que se empolvase, y señalábase la elegancia de las viviendas para alquilar añadiendo á los rótulos la mención siguiente, que en Francia no ha desaparecido todavía aunque haya pasado de moda: «Aposento adornado con espejos».

Estos, aunque menos costosos que en los tiempos en que los traían de Venecia, eran siempre de un precio subido.

Había dos tarifas: una para los particulares, otra con rebaja para el rey.

El monarca abusaba de ella para hacer regalos que no le costaban mucho; no así el trabajo obtuvo la Compañía que redujera á su uso personal dicho rebaja y rechazase á todos los solicitantes que pidieran «el precio del rey».

Habrán bailes regionales, asistiendo parejas valencianas, aragonesas y catalanas.

Se ha constituido el comité de la fiesta de los mercados.

En vista del fracaso del concurso de carteles anunciadores, se trata de encargarlo á un artista acreditado.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)

Secordate trasladado

Bilbao 12 (8 n.)

Es comentadísimo que el obispo haya decretado el traslado del sacerdote Echevarría, que presidió el último mitin nacionalista.

DESGRACIAS EN LAS MINAS

Tres obreros muertos

La Unión 12.

Anoche ocurrió un desprendimiento de terreno en la mina «Palmera», en una de sus galerías, resultando muertos Raimundo Díaz Amate, de 34 años, casado, de Alhama de Almería, y Francisco Cárdenas Martínez, de 16 años, soltero, de La Unión, ambos operarios, salvándose milagrosamente otro obrero que trabajaba en compañía de los muertos.

El Juzgado se constituyó en la mina y los cadáveres fueron conducidos á las diez de la noche al depósito de autopsias.

Esta madrugada, en la mina «Crisoleja», otro desprendimiento de terreno ha producido la muerte al obrero Juan Abellán García, de 55 años y natural de Aljizares.

Es lamentable la frecuencia con que ocurren estas desgracias, en las que gran número de obreros pierden la vida.

Llamamos la atención de quien correspondiera para que se adopten medidas que eviten sucesos como los que apuntamos.

INFORMACION

POLÍTICA

(Por telegrama)

Los depósitos indultados

Madrid 12 (9 n.)

Bajo la presidencia del Subsecretario de Hacienda la comisión nombrada para proponer modificaciones al decreto sobre los depósitos indultados.

Los comisionados se distribuyeron los trabajos.

Los tratados comerciales

En breve se iniciarán las negociaciones para llegar á un acuerdo comercial ó renovación del existente con los Estados Unidos.

Las negociaciones para el tratado con Francia siguen su curso normal. Se esperan noticias de que comenzaron en Cuba las negociaciones con el Gobierno para el tratado hispano cubano.

El empréstito marroquí

El nuevo empréstito marroquí concertado en París será de noventa millones, al mismo tipo que el anterior de 1904, por medio de obligaciones de quinientos francos con interés del cinco por ciento.

Estará garantizado por el excedente disponible de los derechos de aduana, los productos y bienes del Maghaz en los puertos y el monopolio de tabacos.

Noticia desmentida

El subsecretario de la Gobernación ha negado la permuta de destinos entre el marqués de Cabrifera y Alcalá Zamora.

Este ha manifestado que no tenía propósito de abandonar la Dirección de Administración Local.

Candidatura de coalición republicana

Se asegura que la candidatura de coalición republicana por Madrid, la formarían Pérez Galdós, Sol y Ortega, Pablo Iglesias, Lerroux, Soriano y Castrovido.

Traslado de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha visitado á Arias Miranda para solicitar de él, que autorice la habilitación de varios departamentos del Instituto Hidrográfico para que Canalejas pueda despachar los asuntos oficiales mientras se realizan obras de reforma en el edificio de la Presidencia.

Miranda gestionará que vuelva á su poder el edificio de la calle de Balen, que era cuartel de alabarderos, para ensanchar las oficinas del ministerio.

El lío del encasillado

Madrid 12 (12 n.)

Se confirma que Merino, á pesar de sus buenos deseos, no logra armar el singlado electoral.

Es tal el lío que en algunos distritos figuran varios candidatos encasillados.

No obstante no se cree que surja la crisis.

Lo que sucederá, probablemente, será que Canalejas, ya abrumado de

trabajo, tendrá que ocuparse más directamente de las cuestiones electorales.

Firma de recompensas aplazada

Por los deseos de Aznar de enterar personalmente al rey de la propuesta de recompensas por el combate del 30 de Septiembre, se ha desistido de enviarla á la firma á Sevilla.

Nombramiento

Se ha nombrado teniente fiscal del Supremo de Guerra al coronel don César Buceta.

La reina Amalia

En breve llegará á Madrid la reina Amalia de Portugal.

Marina á Arhona

Al general Marina y su esposa marcharán el lunes á Arhona.

El indulto de Jueves santo

Aznar y Miranda han pedido á las capitánías generales les envíen una relación de las causas de pena de muerte para estudiar los indultos de Jueves santo.

Vinlegra á Sevilla

Esta noche marchó á Sevilla el almirante Vinlegra con tres ayudantes.

Permanecerá allí hasta que regrese la Corte.

Estadística curules

Se ha publicado una estadística curules de las recompensas de la campaña de Melilla por los combates y operaciones desde el 9 de Julio al 28 de Septiembre.

Excepto las concedidas á generales, jefes y oficiales fallecidos, se han concedido:

Ochenta empleos á jefes y oficiales y 105 á individuos de tropa.

356 cruces pensadas á jefes y oficiales y 1.948 á clases y soldados.

617 cruces sencillas á jefes y oficiales y 14.037 á clases y soldados.

La emigración

Durante Enero pasado, según la Oficina de Emigración, llegaron á la Argentina 16.888 personas.

De ellas 7.799 eran españoles.

La Oficina de trabajo internó en la república á 7.105, en su mayoría agricultores españoles, gallegos y andaluces.

El juego

El Instituto de Reformas Sociales ha informado en la consulta que le hizo el Gobierno sobre la reglamentación del juego, que no puede ser reglamentado por considerarlo inmoral.

Derrota confirmada

Noticias oficiales confirman que las tropas de Muley Hafid han sufrido una gran derrota por las kabilas rebeldes de Hania y que cunde la agitación entre las tribus zaiers contra los franceses.

DE VALLADOLID

(POR TELEGRAMA)

Nevas

Valladolid 12 (9 n.)

Segue nevando copiosamente. El frío es intensísimo.

El mitin republicano

En el anunciado mitin republicano hablarán Lerroux, Pérez Galdós, Sol y Ortega y Pablo Iglesias.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 12 (9 1/2 n.)

87'95

00'00

00'00

102'44

463 00

000'00

000'00

000'00

382'00

6'80

26'93

00'40

DE SEVILLA

(Por telegrama)

Lo que dice Canalejas

Sevilla 12 (8 a.)

Canalejas ha manifestado que son completamente inexectos los rumores propagados respecto á la situación de Ceuta y á que se prepare el Gobierno á realizar operaciones militares en el campo exterior de la plaza.

Los propagadores de tales rumores desafectan al Gobierno, pero además malquieren á la patria.

Yo me río de los ataques al Gobierno, pero no consentiré que se dirijan á la patria, por lo que castigaré con dureza á los instigadores de tales rumores.

Canalejas en Palacio

Canalejas estuvo en Palacio, llevando la cartera repleta.

Lo entrevista fué extensa y se quedó á almorzar en Palacio.

Excursión por el Guadalquivir

Esta tarde fué obsequiado Canalejas con una excursión por el Guadalquivir por la Junta de las obras del puerto.

Aldave en Palacio

También almorzaron en Palacio el gobernador de Ceuta, general Aldave, y algunos comisionados de Huelva.

Gracias al rey

Los restantes comisionados de Huelva, que eran unos quinientos, los recibió el rey en el patio del Alcázar.

Le dieron las gracias por las últimas concesiones.

Firma de Gracia y Justicia

Firmó el rey un decreto de Gracia y Justicia, creando una comisión para la revisión del Código civil y la reformar de las leyes procesales, en relación con la orgánica del poder judicial y Código penal.

LA HERMANA DE ALBA

(POR TELEGRAMA)

Su muerte

Valladolid 12 (8 n.)

Ha fallecido la hermana de Santiago Alba.

Comienzan á recibirse telegramas de pésame.

Numerosos pliegos se cubren de firmas.

MALAGA

(POR TELEGRAMA)

Llegada de Paraiso

Málaga 12 (8 n.)

Ha llegado Paraiso, acompañado de la comisión aragonesa que se dirige á Marruecos.

En la estación les esperaban numerosas personalidades del Comercio.

La Cámara de Comercio les ha obsequiado con un banquete.

Como hasta el lunes no hay vapor para Meilla, es probable que marchen á Granada á saludar á Morat.

Soldados licenciados

Fundó el vapor «Menorquín» que conduce 527 licenciados de los regimientos del Rey, León, Saboya, Ingenieros y administración.

La cuestión de Marruecos

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos, diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la leche; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alteración y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gárganillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (Franco)

Compañía Valenciana de Navegación LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA. Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

El vapor DIANA Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Consignatario: Vicente Andreu.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. Vapor COLUMBIA, de la Compañía Austro Americana, saldrá el 8 de Marzo. Vapor FRANCISCA de la Compañía Austro Americana, saldrá el 29 de Marzo.

Compañía Cartagenera de Navegación. Línea regular de vapores entre LONDRES, ANDRES, NEWCASTLE DE TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO.

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor SEVILLA. SALIDAS DE CARTAGENA.—Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Diario DE AVISOS De Murcia

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 1 mes, edad 21 años. Razón: la Roja la Galleja, huerto nuevo del Camino de Benijáfar. AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 1 mes, de 22 años. Razón: Angeles Hernández, calle de San Antonio, 24, 6ra alta.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA SANGRE—Enfermedades de las piernas



ANTES DE LA CURACION DESPUES DE 15 DIAS DE TRATAMIENTO. Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. He aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento: marisill, so. Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos faringíacos, siccosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, etc.

Automóvil se vende en perfecto estado un precioso cocheito de automóvil, forma Victoria, de 5 caballos; en triángulo por agua, do asientos y tres velocidades. Diríjase á D. Tomás Vela, calle de Santa Isabel, n.º 2.—Murcia.

Alcantarilla Se vende eje de hierro dulce de 3 m largo, por 25 em. de diámetro. Razón: Mayor, 89, Alcantarilla.

Vapor frutero SAN ISIDORO. Cargará en Cartagena el 21 del actual para Amberes.

Vapor frutero SAN LUCIANO. Cargará en Cartagena el 23 del actual para Londres y Amberes.

MADERAS Para carpinteros, ebanistas y operarios. Comercio de Carlos García Tudela. CARTAGENA.

SE VENDE la participación que posee en la Apca y Montepinar llamado «Los Murtes», Calasparra Condado de Melgar, Estrella, 20, Madrid. Sin corredores.

Relojería Suiza PLATERIA, 6.—Antes Sociedad, 21. Longines, Waltham, Omegas, Juvenia y otras marcas. Relojes de oro, Repetidor de estilo inglés y del país.

La persona que ha comprado una vida corta, con galón al rededor, de señora, se le ruega la entrega y se le devolverá el importe. Diríjase: Trapera, 43, 2.º

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez. Con el fin de servir con mayor prontitud todos los encargos, esta agencia ha puesto el servicio en todos los trenes, para Alicante, Torrevieja y Cartagena.—Salida para Cartagena, á las 8 mañana y 2 tarde.—Regreso á las 12 mañana y 7 tarde.—Salidas para Alicante y Torrevieja, á las 5 y 9 mañana y 5 tarde.—Regreso de estos puntos á las 10 mañana y 7 y 10 noche.

Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas. Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS CAMILO PEREZ LORBE CARTAGENA. Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila.—Vías, wagonetas, cambios y pletinas.—Bombas á mano, ebanistería, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, rayones, etc., etc.

LA ROPA QUE VISTE HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. EN MURCIA: PLATERIA, 28 Y 30

De Murcia PRRRETERIA El Automóvil. Regala en géneros ó lotería, 20 céntimos por cada 10 pesetas de gasto.—Plaza Carnicería, 7.

De Alicante LA CERAMICA ALICANTINA de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía.—Fabricación de toda clase de materiales de arcilla. Despacho San Fernando, 39, teléfonos, n.ºs. 17 y 18.

De La Union Gabinete de Electroterapia de D. Ramón de la Rosa Abad, médico cirujano.—Totuan, 42.—La Unión.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

MULSION MARAL Ninguna otra contiene 80.º de sésame baseico 1.º todo asimilable Reconstruyente, raquitismo, anemia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto. Aceite solo indigesto y pierde por vías intestinales. Certifícanse Colegios Médicos y Farmacéuticos y eminentes Doctores. Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, de 22 años, primiceria. Razón: Encarnación García la Modista, Cabezo Torres.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 24 años. Razón: Puerta Nueva, s.º 1.º, Lucía Muñoz.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 7 meses, de 25 años. Razón: Calle Victoria, 38, Catalina Campos.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, de 22 años, primiceria. Razón: Encarnación García la Modista, Cabezo Torres.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 24 años. Razón: Puerta Nueva, s.º 1.º, Lucía Muñoz.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 7 meses, de 25 años. Razón: Calle Victoria, 38, Catalina Campos.